Dra. Rosalba Pajaro Quesada Abogada

### SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PICHINCHA:

Exp: 152230

Sergio Andrés Ríos Rueda en mi condición de Presidente, de la Compañía **REPRESENTACIONES EL TRIUNFO S.A.**, hago entrega de la tercera copia del Acta de Aumento de Capital suscrito dentro del Autorizado, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Dra. Rosalba Pajaro Quesad. Mtr. 2624 Col. Ab. Pichin

Atentamente,

Sergio Andrés Ríos Rueda

**PRESIDENTE** 

Mtr. 2624 Col. Ab. Pichincha

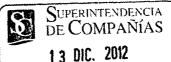
Dra. Rosalba Pajaro Q.

**REPRESENTACIONES EL TRIUNFO S.A** 

OK. BATOS REGISTRADOS
ESCANEAR
21/01/2013
M.



7世60028



SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PICHINCHA:

13 DIC. 2012

Registro de Sociedades

Nosotros, NUBIA RUEDA GÓMEZ con cédula de Identidad 1715559876, SERGIO ANDRÈS RÌOS RUEDA con cédula de identidad 1715559884 y GINA PAOLA RÍOS RUEDA con cédula de identidad 1715559850 informamos a usted que:

NUBIA RUEDA GOMEZ, declaro que he cedido por valor recibido, a favor de GINA PAOLA RÍOS RUEDA tres mil novecientas veinte (3.920), acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de las que tengo y poseo en el capital social de Representaciones El Triunfo S.A.

SERGIO ANDRÈS RÍOS RUEDA, declaro que he cedido por valor recibido, a favor de GINA PAOLA RÍOS RUEDA cuarenta acciones (40), de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de las que tengo y poseo en el capital social de Representaciones El Triunfo S.A.

GINA PAOLA RIOS RUEDA, acepto la transferencia de acciones que a mi favor hace Nubia Rueda Gómez de Tres mil novecientas veinte (3.920) acciones de un dólar cada una: acepto la transferencia de cuarenta acciones (40), de un dólar cada una que hace a mi favor el señor Sergio Andrés Ríos Rueda, de las que cada uno de ellos tiene y posee de manera individual, en el capital social de Representaciones El Triunfo S.A.

La cesión de acciones se efectuó el veinte (20) de Junio de 2012.

Muy atentamente,

1. 60028 EXP. 152230

CAJA 1987

Nubia Rueda Gómez

Gerente General

CI: 171555987-6

TRANSF. REGISTIZADA NURVAMENTE LUEGO

DEL INGRESO DEL ALINENTO DE CAPITAL CON ACTA

ESCANEAR.

21/01/2013

Andrés Ríos Rueda CI:\(717179884

Gina Paola Ríos Rueda CI:1716559850

1 2 DIC. 2012

Superintendencia de

Compañías

CAU

Exp: 152230

Felf. Compains. - 2543982

Transpassies contrada.

Dra. Rosalba Pajaro Quesada Abogada

### **SEÑOR NOTARIO:**

Yo, Doctora Rosalba Pajaro Quesada, solicito a usted se sirva protocolizar el Acta de Aumento de Capital de **REPRESENTACIONES EL TRIUNFO S.A.**, celebrada el cinco de septiembre de 2011.

Atentamente,

Dra. Rosalba Pajaro Q.

Mtr 2624 Col. Abog. Pichincha

Quito- Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE REPRESENTACIONES EL TRIUNFO SOCIEDAD ANONIMA. CELEBRADA EL CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE.

En la ciudad de Quito, hoy cinco de septiembre de dos mil once, siendo las ocho de la mañana, se reúnen en las oficinas de la compañía situadas en Avenida Amazonas No. 25-23 y Colón, Edificio España, Oficina No. 23, los accionistas: Nubia Rueda Gómez, por sus propios derechos y por los que representa en calidad de Apoderada de la señorita Gina Paola Ríos Rueda y del señor Sergio Ríos Rueda, todos de nacionalidad colombiana, con la finalidad de realizar un Aumento de Capital. Asiste en calidad de secretaria Ad- Hoc Ana Karina Clavijo.

Se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social suscrito y pagado. Por lo tanto la accionista decide acogerse a lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y reunirse en Junta General con el carácter de Universal.

Preside la Sesión la señora Nubia Rueda Gómez.

### ORDEN DEL DIA

PUNTO UNICO. AUMENTO DE CAPITAL POR (USD 4000,00), CUATRO MIL DÓLARES AMERICANOS.

TO BEST OF THE SHOP OF THE STATE OF

content highlescent

Harata territoria

that of the stable of the one

El orden del día se aprueba unánimemente.

Toma la palabra la señora Nubia Rueda Gómez, quien manifiesta que la compañía se constituyó con un capital autorizado de OCHO MIL DÓLARES AMERICANOS; por lo que se hace necesario realizar un Aumento de Capital hacia la cantidad autorizada.. Que sus mandantes Gina Paola Ríos Rueda y Sergio Ríos Rueda la autorizan para realizar un aumento, en relación con el porcentaje de acciones que tienen en el capital suscrito de la empresa.

Ella por su parte realizará el aumento en proporción a su porcentaje.

El punto es sometido a votación y verificada ésta, la Junta resuelve autorizar por unanimidad el AUMENTO DE CAPITAL señalado.

Una vez que se haga el depósito respectivo en la Cuenta Corriente No.3185981504 del Banco del Pichincha y se emitan los títulos respectivos, el Cuadro de Integración de Capital queda de la siguiente manera:

计数据 经股份	A POST CONTRACTOR	
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	CAPITAL AUTORIZADO	
USD 6.000,00	USD 8.000,00	

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y	No. ACCIONES
	PAGADO	
NUBIA RUEDA GÓMEZ	USD 7.840	7.840
GINA PAOLA RÍOS	USD 80	80
RUEDA	* ±4.2;	
SERGIO ANDRÉS RÍOS	USD 80	80
RUEDA		
TOTAL	USD 8.000,00	8.000

Se solicita a la señora Gerente envíe Oficio respectivo a la Superintendencia de Compañías.

No siendo otro el objeto de la sesión, se concede un receso de veinte minutos para redactar el Acta.

Reanudada la Sesión con el mismo quórum de su inicio, se aprueba el Acta sin objeciones ni modificaciones.

The first term of the state of the state of

Para constancia-firman.

Sra. Nubia Rueda Gómez.

Accionista

CI/171555987-6

Por: Gina Paola Ríos Rueda

Accionista

CI: 171555985-0

Sr. Sergio Andrés Ríos Rueda

Accionista

CI: 171555988-4

Ana Karina Clavifo

Secretaria Ad-Hoc de la Junta

CC: 171447113-1

Notaría 29na

Rodrigul Solariu
Salgado Ahougado
Valdez

Rozro - reustida

		· <b>\</b>	\
ZONDE PROTOCOLUMNICION	A protestardo	DOCTORA	
ROSALBA PAJARO.	).a 🗗 😘	de hoy, en el	POD CO
de Escrituras Públicas de la Notarí	a a mi cargo, en	TRES	
Foja (s) útil (es); protocolizó	LOS		nento (s)
que antecede (n)X.X.X.X.X.X.Quito, a	BIL. ZUIZ		
A Comment		all)	,
POCTOR RODRIG NOTARIO VIGENIO I		ANTOR CUE	<b>PO</b>



SE PROTOCOLIZO ANTE EL DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ, NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTON QUITO, CUYO ARCHIVO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE A MI CARGO, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA, FIRMADA Y SELLADA EN QUITO A, 09 DE ENERO DEL 2013.

POCTOR LUIS EXPRIQUE VILLAFUERTE NOTARIO <del>VIG</del>ÉSIMO NOVENO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO















### NOTARIA TRIGESIMA SEXTA





# Dra. Ximena Borja de Navas

### NOTARIA - ABOGADA

1	RAZÓN: Tomé nota al margen de la matriz de la
2	escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
3	REPRESENTACIONES EL TRIUNFO SOCIEDAD ANÓNIMA
4	otorgada ante mí DRA. XIMENA BORJA DE NAVAS, Notaria
5	Trigésima Sexta del Cantón Quito, el 17 de Agosto del
6	año 2004, de la Protocolización del Acta de Aumento
7	de Capital de la Compañía REPRESENTACIONES EL TRIUNFO
8	SOCIEDAD ANÓNIMA celebrada el cinco de Septiembre de
9	año dos mil once; y, siento la presente razón. Quito
10	a catorce (14) de Enero de dos mil trece.
11	/

. \_

dimura Roje de Jones

Dra. Ximena Borja de Navas NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO D.M. RAZÓN: FACTURA No.149182

2013 17 01 36 D00301		17	01	36	1 000301	
----------------------	--	----	----	----	----------	--

## -- Registro Mercantil de Quito

ZÓN: En esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el número 0220 del Registro Mercantil, Tomo 144.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 2198 del Registro Mercantil de veintiséis de agosto de dos mil cuatro, fs. 1874 vta., Tomo referente al aumento del capital suscrito de "REPRESENTACIONES EL TRIUNFO S.A.".- Queda archivada la SEGUNDA copia certificada de la Protocolización efectuada el diecisiete de diciembre del año dos mil doce, ante el Notario VIGÉSIMO NOVENO del Distrito Metropolitano de Quito, DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ, de conformidad a lo establecido en el Reglamento sobre el procedimiento de aumento del capital suscrito dentro del autorizado en las compañías anonimas y de economía mixta, contenido en la resolución número 99.1.1.3.0006 de dos de agosto de mil novecientos noventa y nueve, publicada en el Registro Oficial 252 de once de los mismos mes y año y resolución número 00.Q.IJ.0006 de diecisiete de abril de dos mil, publicada en el Registro Oficial 65 de veintiséis de abril de dos mil. Se anotó en el Repertorio bajo el número 001997.- Quito. a dieciséis de enero del año dos mil trece. EL REGISTRADOR.-

> DE RUBÉN AGUIRRE LÓPEZ REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RA/mn.-

Resp.

